

Redacción y Administración: Calle del MNR, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. EN VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 centes.

Asuntos del día.

Está ocurriendo lo que temíamos. Se han abierto las Cortes, y empieza a perderse el tiempo lastimosamente en preguntas, interpelaciones y debates, que a nadie importan más que a los pequeños intereses de los políticos.

A pesar de que se reconoce que los presupuestos del Sr. Villaverde están bien orientados y constituyen una buena obra económica, eso es lo de menos para muchos, entre ellos los liberales. Lo que interesa es combatir al gobierno, y lo demás importa poco.

Como hemos dicho, los nuevos presupuestos han producido buena impresión. Manteniendo la política de nivelación se empieza a reformar los tributos de un modo favorable a la equidad contributiva, y, al mismo tiempo, se atiende a la reconstitución del país, así en sus defensas como en la cultura y el mejoramiento de la producción.

Ocupándose el ministro de Hacienda de la obra financiera del gobierno, ha dicho que éste da gran importancia a la aprobación de estos presupuestos, por ser los primeros de reconstitución, y con los que únicamente se puede llegar a figurar dignamente en el concierto de las demás naciones.

Opina el Sr. García Alix que no habrá hombres políticos que, por servir intereses mezquinos, quieren arrostrar la responsabilidad de que España viva en el aislamiento y sujeta a sus contingencias.

—Hoy mas que nunca—ha dicho—depende de los hombres públicos el que nuestra nación se coloque en el nivel a que tiene indiscutible derecho.

Y no extendemos mas hoy esta crónica, porque la aglomeración de originales nos exige la brevedad.

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS) Desde MADRID

Lo del poder personal.—Donde surgió la noticia.—Su fundamento.—Explicaciones de un general.—Cómo se hace la política.—Lo de los presupuestos.—Polemicas de la oposición.—La primera jornada parlamentaria del gobierno.—Friedad de la mayoría.—Los ministeriales agrupados alrededor de Maura.—Indiferencia de la mayoría ante el discurso de Villaverde.—La frase de un ministro.—Temores del gobierno.—Incertidumbre.—Lo que dicen los mauristas.—Los liberales.—Moretistas y moretistas disgustados.—Los republicanos.—Actitud de los gubernamentales y federales frente a la alianza con los libertarios.—Inseguridad.—Confusión entre los políticos.

Son las once de la noche. La tertulia íntima de un importante personaje político está muy animada, comentándose la situación del gobierno y la actitud de la mayoría y de las oposiciones. Prescindamos en absoluto de la pasión política—dice uno de los concurrentes.—Por qué hay tal barullo y confusión? Me parece funesto que la titular prensa independiente, que según es sabido, sirve los fines particulares de los propietarios de los diarios que quieren ser ministros, ó de sus redactores que luchan por la conquista de otros puestos, sean los que dirijan a los políticos. Aquí, Montero Ríos, Villaverde, Moret, Salmerón, marchan a remolque de esos diarios, y ellos son los que dirigen la política a su antojo, entre el barullo y la algarazara, sin ideales, sin dogma y sin fé. Esto es un grave mal, porque nuestros políticos no tienen entereza para resistir esos empujes. El Sr. Villaverde ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de presupuestos, un plan económico de reorganización. Lo lógico en un país que no está dominado por el enredo de la política, que de comparazgos y ambiciones, es discutir el plan: si es bueno se aprueba, y si es malo se rechaza. En vez de hacer una obra grande y tener la imaginación puesta en los intereses públicos, se procede de otro modo. No se escucha al Sr. Villaverde; no se examina su obra; no se procura mejorar el presupuesto de reorganización, la reforma arancelaria, las bases para el arreglo de la Hacienda municipal y de la instrucción pública y el proyecto de escuadra, sino que se busca un enredijo con objeto de sembrar la cizaña en la mayoría y derribar al gobierno. De este modo, a rio revuelto pueden ganar algo los pescadores.

Se reunen demócratas y moretistas y no se les ocurre pensar en oponer a los proyectos del señor Villaverde otros reformando los servicios públicos. Para ellos lo interesante es promover ruido en las Cámaras y ver si empujando queda planteada una crisis. Sería lógico que el Sr. Montero Ríos y el Sr. Moret dijeran: «Nos parece mal ese presupuesto y creemos que debe ser en esta forma. Conviene que la escuadra no sea como propone el ministro de Marina, sino de este modo.» Pues no, señor; a ambos personajes y a sus contertulios y familiares que forman los partidos, para salvar al país se les ocurre plantear un debate con objeto de que sean discutidos los presupuestos de 1905, que aunque se aprobasen no han de servir para nada, puesto que va mediado el año. Además a ellos no les importan los presupuestos del Sr. Osmá, que combatieron duramente; lo que les interesa es armar ruido, poner a los mauristas en frente del gobierno y ver si de esta manera se acercan al poder. Supongamos que el Sr. Villaverde accediera a que se pusieran a debate esos presupuestos. En este caso, los parlamentarios emplearían dos ó tres meses para discutirlos, y en el mes de octubre podían plantearse: es decir se aprobaría un presupuesto para tres meses. ¿No es esto ridículo? ¿No tiene derecho la opinión a manifestar que nuestros políticos pierden el tiempo?

—Por eso se ha hablado en cierta tertulia de la necesidad del poder personal—observó uno de los oyentes. —Eso no tiene importancia—manifestó un general que escuchaba.—Es cierto que se ha hablado del asunto, pero con carácter íntimo, confidencial. Encontrábase varios militares en una aristocrática sociedad y recayó la conversación sobre la situación política. Se habló de que el pueblo quiere al rey, de las simpatías que despierta el monarca en todas partes y de la justa separación que hace el país entre el que ocupa el trono y los desdichados políticos que padecemos. Alguien dijo: «Si el rey dispusiera de grandes gobernantes, con las simpatías que tiene en el pueblo y su deseo de hacer el bien, podrían ser aprovechadas las circunstancias actuales, en las que todos los países nos brindan con su amistad y su apoyo, para que España tuviera un renacimiento como el de Italia! Para eso no había más medio—contestó otro—que alejar de la vida pública a los que están causando tanto daño al país; concluir con las familias de políticos, hijos, hermanos, yernos, sobrinos y primos de los personajes que llenan las Cámaras y los ministerios, y procurar que se hiciera el bien por encima de todos ellos. La conversación continuó en este sentido, lamentando todos que los políticos españoles se dediquen únicamente a lucir sus facultades oratorias y a procurar el bienestar de sus familias y parientes. Alguien habló de medidas radicales, pero no hubo ni la más leve intención de ponerlas en práctica, ni menos la de excitar al jefe del Estado a que realizara acto alguno. Se enteraron varias personas de lo tratado en la reunión y le dieron publicidad. Pero, repito que el acto fue íntimo y sin más importancia que la que pueda tener la conversación de unos amigos en la mesa del café, en un escritorio ó en una casa particular.

—¿Que tienen razón los que se expresaban en la forma expuesta? ¿Quién lo duda? La gran masa de políticos españoles de todos los partidos son abogadillos con osadía, parientes y ricachones que toman por deporte las sesiones parlamentarias. Se quejan los políticos de que no se hace nada, y son ellos los que pierden el tiempo; se lamentan de que los gobiernos duren poco y se entretienen en derribarlos; gritan porque el país no tiene escuelas, ejército, ni marina; quíen sino ellos han de votar los créditos y la organización de tales servicios?

Los reunidos—concluyeron diciendo—no hicieron sino lo mismo que todos los españoles; abominar de los políticos y afirmar, como digo yo, que así no podemos seguir, pero el acto fue exclusivamente íntimo y con carácter particular.

—Ha estado V. en el Congreso? —Sí, señor: de allí vengo. —¿Que opina V. de la situación del gobierno? —Que no es buena. Le contaré lo sucedido y usted juzgará. Al sentarse los ministros en el banco, los escanos inmediatos se hallaban solitarios, y en cambio los cercanos al Sr. Maura se veían repletos. Los bancos del centro estaban llenos de diputados, que desfilaban ante el Sr. Maura, dándole expresivos apretones de mano. El discurso del señor Villaverde fue oído por la mayoría con indiferencia, sin que lo subrayara con un murmullo de aprobación, y concluyó en medio de la frialdad de sus correligionarios. Después de lo sucedido esta tarde, no tengo duda de que, exceptuando a unos treinta, todos los diputados ministeriales se conocen a Maura por jefe, y los que no lo han hecho, dudan.

La obra del Sr. Villaverde ha parecido buena a muchos, pero ya sabe V. lo que influye en nuestra política el personalismo. Junto al jefe del gobierno toman asiento personas que no son simpáticas a los amigos del Sr. Maura, y a las cuales achacan lo sucedido con el reglamento del descaño dominical, y el cambio de conducta de este gabinete, en relación con el anterior. Acabo de oír a un ministro expresarse en la intimidad, y después de recordar el espectáculo que ofrecían los escanos mauristas llenos y los inmediatos al banco del gobierno solitarios, ha dicho: «Maura es el árbitro de nuestra suerte.» En público, los ministros se ven obligados a hablar de cierta manera, pero en la conversación íntima reconocen todos que es exacta la frase que dejo expuesta.

Amue los consejeros de la Corona están desalentados por la jornada parlamentaria tienen alguna esperanza. ¿Qué opinan los mauristas? La situación del Sr. Maura no es tan fácil como algunos suponen. Identificado con él se encuentra el Sr. Osmá, ministro de Hacienda que fué en el anterior gobierno, y que opina en muchos puntos en contra del Sr. Villaverde. Aunque el Sr. Maura acceda a abandonar la obra del gabinete que presidió sin que le faltase el apoyo de la mayoría, no puede hacer lo mismo con el espíritu que la informa, puesto que constituye la doctrina económica de los que formaron aquella situación y continúan a su lado. Lo mismo puede decirse del proyecto de escuadra que presenta el Sr. Cobian frente al que entregó el Sr. Maura a la deliberación del Parlamento. Y si pasamos al examen de las cuestiones de conducta, tampoco puede ceder el Sr. Maura, a pesar de que intente apoyar al gobierno.

—La situación es pues muy delicada. —Mucho. El apoyo de los mauristas, según se ha visto, no va a ser incondicional, y menos entusiasta. No sabemos lo que sucederá en la primera votación; pero aún descontentado y suponiendo que sea favorable para el gabinete, van a resignarse los ministros a vivir de la misericordia de la mayoría, entre ataques violentos de las oposiciones? No lo sé; pero me figuro que no. El Sr. Villaverde no estaba satisfecho al terminar la sesión, y los ministros no ocultaban su contrariedad.

—Se habla mucho de un gabinete Maura. —Los liberales dicen que Maura no aceptará, y que entonces la única solución será Montero Ríos. —Por eso aprietan en la oposición, confiando en que Maura no aceptará el encargo de formar ministerio. —Los íntimos del Sr. Villaverde tienen esperanzas todavía de que se logre salvar el obstáculo de la votación y del debate político que se anuncia. Entonces, una vez aprobado el proyecto prorrogando la tarifa convencional con Suiza hasta el 1.º de marzo, que es la base de nuestro régimen de comercio internacional vigente, se suspenderían las sesiones de las Cortes hasta octubre. El gobierno suizo no ha querido prorrogar el *modus vivendi* que termina el 31 de agosto, y esa ley es necesaria.

—A pesar de esos tímidos optimismos de los villaverdistas, la impresión general en el Congreso no es favorable a la vida del gobierno. —Para que forme usted cabal juicio del estado de los ánimos, diré a usted también una frase que he oído a un importante maurista: «Villaverde necesitó a Silvela para establecer el presupuesto de liquidación; si se hubiera puesto de acuerdo con Maura quizá tendría la gloria de firmar el de reorganización. En el estado de las cosas me temo que no lleve a efecto su propósito.»

El cronista no tiene tiempo para comunicar al

lector sino rápidas impresiones que le ayuden a formar juicio sobre la situación de las fuerzas políticas. Los liberales no han llegado a entenderse, y según los que parecen mejor enterados, la reunión de las minorías confundidas no se pudo celebrar porque el Sr. Montero Ríos temió a un acto de insubordinación de los canalejistas y al mal humor que viene mostrando el marqués de la Vega de Armijo. También el Sr. Moret mostró dada, temiendo que sus amigos le acusaran de haberlos entregado al adversario. De la reunión de los demócratas salieron disgustados los señores marqués de la Vega de Armijo y Urzaiz, y el señor Canalejas no asistió, comentándose la casualidad.

Los moretistas no están satisfechos, porque sospechan que la unión viene a ser como la resignación del Sr. Moret a que el Sr. Montero Ríos sea primeramente jefe de gobierno, quedando él en estado de merecer. Los liberales temen que si los demócratas cojen la sartén por el mango se quejen ellos sin probar el guiso ó les toje una ración insignificante. En la reunión de los liberales no hubo un sólo aplauso para el Sr. Moret, y sin las palabras del conde de Romanones, de afecto para el jefe, concluye en la mayor frialdad. Uno de los diputados concurrentes ha referido que el Sr. Moret, dando mucha importancia a las frases que pronunció sobre política internacional, recomendó a los periodistas que asistían al acto que no las hicieran públicas. A mí no se me recomendó el secreto por la persona que me las transmitió, ni me parecen graves. Dijo el Sr. Moret que en el convenio anglo-francés sobre Marruecos, quizá haya España el papel de pelota. Cree que será desagradable que suceda, pero la hipótesis del señor Moret no la supongo trascendental, hecha sin las pruebas oportunas.

Moretistas y moretistas están disgustados con sus jefes porque no pidieron el poder con energía, y quizá con amenazas, según era uso en los liberales. Los Sres. Montero Ríos y Moret sentirán desagradar a sus amigos, pero experimentan terror al pensar en el reparto de prebendas el día que lleguen al gobierno.

El senador republicano gubernamental señor Labra, se ha apresurado a protestar enérgicamente del atentado anarquista de París. En la reunión de los diputados y senadores, verificada en el domicilio del Sr. Salmerón, se habló del asunto, aunque, según el novísimo procedimiento democrático, se mantuvo en la mayor reserva el punto tratado. Los gubernamentales, según mis noticias, tan fidedignas que las he oído a uno de los diputados, manifestaron que el partido republicano es un núcleo político que aspira a la gobernación del Estado, cambiando la forma de gobierno, y que no pueden consentir que los representantes de la Unión republicana en Barcelona pacten alianzas con los anarquistas. Recordaron que Carnot y Mac-Kinley, presidentes de República, cayeron bajo el puñal de los libertarios, y reclamaron una declaración del jefe del partido. El Sr. Salmerón, diputado por Barcelona, no se atrevió a desautorizar a sus compañeros de representación los señores Lerroux y Junoy, y haciendo maravillosos equilibrios, hablando del orden social y de las aspiraciones justas del proletariado, salió del atolladero en la forma que le fué posible. La cosa iba a quedar en *tablas*, como dicen los jugadores de ajedrez, pero los gubernamentales exigieron una rectificación que fué publicada en parte. Por eso no están satisfechos. «Se dice en ella—observaba un diputado—que la alianza con los libertarios es para fines electorales únicamente! ¿Pues! no faltaba más! ¡Iba a ser para cometer atentados! Pero los republicanos no podemos ni debemos tolerar que un partido que vive dentro del orden social, forme alianzas con los que tienen escrito en su programa el asesinato y la destrucción. Los republicanos no formamos un partido de odio y de venganzas personales.» El Sr. Labra, sin que nadie se lo exigiera en la Cámara, se apresuró a rechazar toda solidaridad con los anarquistas. En el Congreso los republicanos callaron cuando se propuso la felicitación al rey, y si alguno de los más exaltados se hubiese opuesto, parece que D. Melquíades Alvarez y el Sr. Pi y Arnsaga estaban dispuestos, en nombre de los gubernamentales y de los federales, a rechazar toda sospecha de alianza libertaria.

En los momentos en que concluyo la crónica hay gran barullo en el Congreso. ¿Qué va a suceder? Nadie es capaz de afirmarlo, pues las noticias son contradictorias a cada momento. Los mauristas dicen que su jefe apoyará al gobierno, pero haciendo las oportunas salvedades que marquen la diferencia de criterio del Sr. Villaverde y del notable orador. Liberales y ministeriales tienen la vista fija en el Sr. Maura, considerado como árbitro de la situación. Se comenta que muchos diputados de la mayoría continúan en provincias, sin haberse querido tomar la molestia de acudir a las sesiones del Congreso. La incertidumbre, la falta de orientación, continúan siendo las notas características de la política. Sin embargo, las impresiones en general son pesimistas respecto a la suerte del gobierno, aunque salga bien en la primera votación. Hubo dudas durante el interregno parlamentario respecto de la actitud de la mayoría: ahora, ayer se vio claramente que casi toda es maurista. Se pregunta cómo opinarán los que no han venido; pero a eso contestan que no sentirán grandes entusiasmos por el gobierno, cuando no vienen a defenderlo. El Sr. Moret dice en un grupo que si este gobierno sale bien de la situación en que se encuentra, habrá que creer en los milagros. En la mayoría las opiniones se inclinan a un gabinete Maura, y también hablan de los personajes liberales. Puesto que es suya la mayoría—observan—que legalice la situación económica. La inseguridad que se advierte es tal, que no puedo predecir cuál será el estado de las cosas cuando los lectores vean la crónica.

M. Madrid 15 de junio de 1905.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.

Preside el señor marqués de Pidal. En el banco azul los Sres. Villaverde, Martitegui y Ugarte.

El conde de Estaban Collantes pregunta las causas de las pasadas crisis. Censura los cambios de ministros que dejaron al descubierto la personalidad del rey, faltando abiertamente a la Constitución.

Congreso.

Preside el Sr. Romero Robledo. El Sr. Soriano (D. Rodrigo) manifiesta que desea formular algunas denuncias y hacer varias preguntas, pero no sabe si las hará con orden ó desorden, pero allá van. Dirigiéndose al banco azul dice que parece que los ministros se hallen en la fresquera. (Risas).

El Sr. Romero Robledo: ¿Es que va a recogerse S. S. la sesión? El Sr. Soriano: ¿Es que cree S. S. que se puede tomar en serio a este gobierno?

Al ministro de Hacienda le dirige una pregunta el diputado por Valencia, una pregunta relacionada con la ley de Alcoholes, y otra al ministro de Gracia y Justicia, sobre el nombramiento de jueces municipales de la región valenciana. Pide que se traiga a la Cámara el expediente de arriendo del lago de la Albufera, de donde saldrán muchas cosas relacionadas con varios personajes de la política española. Habla del *Ratón Pelao* y Nueva Carteya.

El Sr. Romero Robledo: No tenemos necesidad de ir a Córdoba. El Sr. Soriano: Su señoría no querrá ir a Córdoba, pero sí a Antequera.

Se entabla un chistoso diálogo entre el presidente y el Sr. Soriano, que causa la hilaridad de la Cámara.

Continúa el Sr. Soriano su discurso hablando de ciertas francachelas, y dirigiéndose a Maura dice que está ensoberbecido. Parece un virrey de la política española. Solicita del ministro de Estado que le diga algo del Concordato, para ver si el gobierno es orden concordada. (Risas). Habla de abusos en los expedientes de redención a metálico, y del estado de la guarnición de Madrid y de algunas de provincias. Agrega que desea hablar de la carta del rey al cardenal Casañas.

El Sr. Romero Robledo: Por reglamentariamente.

Alude el Sr. Soriano a la minoría republicana, diciendo que a ella corresponde hablar.

El Sr. Salmerón manifiesta que la proposición no fué retirada. El Sr. Soriano: Por eso quiero que la minoría republicana hable primero. No quiero colocarme delante de un estorbo, como un automóvil. (Rumores. Campanillazos).

El Sr. Soriano: ¿Es que tampoco podemos hablar del automóvil? (Grandes risas.)

Orden del día.

Se acuerda dar la preferencia a los presupuestos para 1906.

Continúa la interpelación del Sr. Muro.

Le contesta el Sr. Cobian. Dice que son perfectamente constitucionales las iniciativas del rey, especialmente en asuntos militares. Declara que los liberales se hallan tan desunidos ahora como cuando cayó el poder del Sr. Maura. Expone los motivos por los cuales figuró en el gabinete del general Azcárraga, y figura ahora en el del Sr. Villaverde.

(El Sr. La Cierva pide la palabra.)

Explica el Sr. Cobian las causas de la crisis. Dice que el gobierno actual no tiene otro remedio que poner a discusión los presupuestos para 1906, junto con la reforma arancelaria. Justifica el aplazamiento de la apertura de las Cortes. Declara que un gobierno no puede vivir sin la confianza de la Corona, y si sin la de la mayoría en determinadas circunstancias. La primera es una necesidad permanente. El gobierno no se retirará hasta la primera votación adversa que sufra, sin que por ello merezca el dictado de detentador del poder. Se extiende en algunas consideraciones sobre la materia.

Habla el Sr. La Cierva. Dice que las explicaciones que ha dado el Sr. Cobian de la crisis son inexactas, y que está autorizado por el general Sr. Azcárraga para hacerlo constar así. (Gran sensación.) Añade el Sr. La Cierva que el Sr. Cobian le manifestó que no se abrían las Cortes para evitar el caido de los conservadores y la subida de los liberales. Relata lo sucedido, y dice que en aquellos Consejos se habló de pedir el decreto de disolución por sí derrotaban al gobierno.

El Sr. Cobian dice que son cosas esas que no deben hacerse públicas.

El Sr. La Cierva contesta que no era su intención recordar nada, pero ya que había hablado el Sr. Cobian, ha querido hablar él también. Por lo demás, no trata de molestar al ministro de Marina.

El Sr. Muro: ¿Y el Sr. Ugarte, y el Sr. Valdillo?

El Sr. Romero Robledo: No tienen pedida la palabra. Se suspende este debate.

El atentado de París.

Interrogatorio interesante.

Continúa M. Leydet la instrucción del proceso por el atentado de que fueron objeto S. M. Alfonso XIII y M. Loubet.

El anarquista Carlos Malato, entre otras, ha hecho las siguientes declaraciones: «Nosotros queríamos formar un bloque republicano federal que derribara la monarquía para substituirle por el régimen socialista. Deseábamos provocar un vasto movimiento y esto no se conseguía con un atentado individual sin utilidad alguna. Nuestra intención era organizar, al paso del rey, una manifestación al grito de «Montjuich! Esperábamos que esta protesta tendría eco en España y provocaría un movimiento que derribaría la monarquía. En interés de nuestro plan yo me alegro de que la bomba no haya matado al rey, porque en este caso se hubiera producido un movimiento de reacción, y a Alfonso XIII hubiera sucedido el conde de Caserta, con un gobierno dirigido por el general Polavieja, y es seguro que los que profesamos nuestras ideas hubiésemos sido muy combatidos.» Malato manifestó también que por hallarse enfermo dejó a sus compañeros en completa libertad, que no es partidario del procedimiento de la dinamita, y que la única intervención que puede tener en el atentado son sus predicaciones contra los crímenes de la monarquía española.

Del EXTRANJERO

La conferencia.

Tánger.—El embajador inglés ha comunicado oficialmente al sultán que su país no asistirá a la conferencia. Después de entregar la nota sostuvo larga conferencia con el sultán.

El autor del atentado. París.—El autor del atentado contra el rey se llama Arifio. Es español. Refugióse en Ginebra y Lyon después de arrojarse una bomba al jefe de policía de Barcelona en 1903. Se hacía pasar por Farras, cuya documentación posee.

VALENCIA

Según dicen de Madrid, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Izquierdo y el secretario de la Diputación Sr. Jimenez Valdivieso, acompañados por el diputado a Cortes Sr. Testor, visitaron al director general de Agricultura, señor Prado Palacio, y le entregaron la exposición pidiendo el establecimiento en Valencia de una estación Ampeológica. El Sr. Prado ofreció su concurso para el logro de las aspiraciones de la comisión, é inmediatamente telegrafió al ingeniero jefe del servicio agrónómico de la provincia de Valencia, interesándole la remisión de datos sobre el asunto. Ofreció la seguridad de que en cuanto los reciba activará la resolución del expediente, aunque entendiéndose que debía esperarse a la aprobación de los presupuestos, para conocer la cantidad que en ellos se fija para este servicio.

—Próxima la festividad del Santísimo Corpus, ayer se dedicaron varios carros a amontonar, en la plaza del Miguelete, la arena que se extiende por la carrera que recorren las Rocas.

A propósito de esta solemnisima festividad, *La Correspondencia* daba anoche, separadamente, las dos siguientes noticias: «Se nos dice que este año, en las procesiones del Corpus no figurarán los monumentales cirios, pues como son de tan gran coste y el municipio no ha presupuestado nada para el enorme gasto del consumo de la cera en la fiesta principal, el cerero encargado de fabricarlos ha desistido de ello por temor a no sacar los gastos. También se nos asegura que se han retirado algunas corporaciones por no poderse costear la cera y demás dispendios que ocurren.»

«La noticia de que el Cabildo Metropolitano ha acordado que este año la procesión del Corpus recorra solo las calles inmediatas a la Basílica, ha trastornado los planes del alcalde para el mayor esplendor de los festejos. El Sr. Ordeig ha conferenciado esta tarde con el deán, Sr. Crujeada y Ros, con el objeto de llegar a un acuerdo satisfactorio.»

—Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el despacho del señor gobernador la Sección de Plagas del campo del Consejo provincial de Agricultura, y después de enterarse de la marcha de la filoxera en la provincia, acordó informar favorablemente la Memoria redactada por el jefe del servicio agrónómico de la provincia, Sr. Sanz Brámón, y otorgar, a propuesta del Sr. Morote, catedrático de Agricultura del Instituto, un voto de gracias a su autor. Dicho trabajo se espera en el ministerio para poder tramitar el expediente de concesión de una Estación Ampeológica a la provincia, promovido por la celosa Diputación provincial, representada en Madrid por los Sres. Izquierdo (D. Juan) y Jimenez Valdivieso.

Tomóse en consideración lo propuesto por el Sr. Vidal, relativo al establecimiento de viveros de vid americana en los terrenos de la zona marítima de la provincia, en donde no puede propagarse la filoxera, con el objeto de poder proporcionar plantas resistentes a los propietarios que quieran acometer desde luego la obra de reconstitución de los viñedos antes de que los destruya la filoxera, y rogar al gobierno modifique la ley vigente de defensa contra dicha plaga, concediendo la autorización necesaria para ello, pues de otra suerte, como serán muchos los que querrán usar de hoy en adelante plantas americanas, es de temer que al traerlas de fuera importen el insecto y contribuyan a la mas pronta ruina del viñedo indigena.

Por último, la sección quedó con gusto enterada de los recursos con que cuenta la Granja-Instituto para coadyuvar a la implantación de dichos viveros sin traer plantas de fuera, algunas de ellas procedentes de la siembra hecha en 1879 por el ingeniero Sr. Sanz Brámón, que difundió por la provincia algunas especies, especialmente la *Riparia*, sirviendo de base de experimentación a muchos ilustrados propietarios, que aun la conservan, habiendo hecho felices ensayos de adaptación y de afinidad, y proporcionado miles de astaguillas a las provincias de Málaga y de Tarragona cuando aun no existían viveros en la península.

—El gobernador civil interino, Sr. Cano, ha dado severas órdenes a la policía para que se ejerza una especial vigilancia desde anoche hasta la hora en que salgan de los atracos verificados estas noches.

El jefe de Orden público, Sr. Martínez, ha ofrecido una gratificación de 50 pesetas al agente que capture a los autores de los atracos verificados estas noches.

—La Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión ha acordado recordar a los jefes de taller la obligación que tienen de colocar en sitio visible la ley y reglamento sobre el trabajo de mujeres y niños, en la inteligencia de que de no cumplir este requisito, se les impondrán las multas correspondientes.

—El alcalde Sr. Ordeig dedicó ayer gran parte de la mañana a averiguar lo ocurrido en el Ayuntamiento entre el redactor de *El Correo*, Sr. Berruete, y los escribientes agregados a las oficinas municipales. El Sr. Ordeig se halla decidido a depurar por completo los hechos y castigar a los que resulten culpables.

—Como dijimos, mañana se inaugurará la Tómbola que las madres de los Desamparados han instalado en el paseo de la Gorieta, para recaudar fondos con destino a dicho Asilo. Por la tarde, de cinco y media a ocho, tocará en dicho paseo la Banda municipal, y por la noche, de nueve a once, una banda militar que el capitán general señor Loño ha cedido, en beneficio de tan buena obra de caridad. Merecen plácemes cuantas señoras han contribuido a tan importante obra, y especialmente la señora marquesa de Cruilles por su interés y constancia en la organización de la Tómbola, las señoras baronesa de la Linde y marquesa de San Joaquín, doña Encarnación Nuñez Robres y el conde D. José Barrois, por los valiosos regalos que a tan caritativo fin han destinado.

—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Sainz de Carlos*.

—Ornamentos de Iglesia.—Véase la 1.ª plana.

AL PÚBLICO

Se recomiendan muy eficazmente los helados del Café «El Siglo» y heladería de Santa Catalina por ser con-

J. Alonso, Angeles, 12, Valencia

ELIXIR DE TIÓGOL del Dr. Costas. Medicamento moderno el más eficaz para Curación de Tuberculosis y Catarros

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitarismo fin de que puedan curar sus ma-

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Calle de la Montera, 7, Madrid

Casa especial para toda clase de ropa blanca. Confección esmeradísima; cosido y bordados todo á mano. Modelos de ropa de cuerpo, cama y mesa, última

PIZARRO

La Africana, con su aparato de grandes escenas, duos, coros, desfiles, marchas, etc. fué cantada anoche en un modo conveniente, y mereció aplausos de la concurrencia.

Los artistas trabajaron con voluntad, y tanto éstos, como el maestro Goula Fité, fueron objeto de expresivas muestras de agrado.

También las mereció nuestra paisana la señorita Alday, que en la parte de Selika mostró sus peculiares condiciones artísticas.

El tenor Sr. Serra hubo de repetir, entre aplausos, el Oh, paradísol, que cantó con gusto.

Esta noche debutará el barítono Sr. Parera, cantándose Aida. El domingo por la tarde se pondrá El soñador.

EN LA PLAYA

Brevemente comenzará la temporada de verano en el teatro que en la playa de Levante tiene instalado la Sociedad Artística de los poblados ma-

PLAZA DE TOROS

Esta tarde, de cinco á siete, se permitirá la entrada al público en la Plaza de Toros, para ver los de D. Fernando Parladé, de Sevilla, que han de estoquear mañana domingo los valientes mata-

Congreso Agrícola Regional de Castellón

(Conferencia telefónica). Castellón 16, á las 21,10.

Tercera sesión.

Comenzó cerca de las diez de la mañana, bajo la presidencia del Dr. D. Manuel Lassala, de Villarreal. Acto seguido fué nombrado secretario de mesa D. Antonio Falcón Velasco.

D. Roque Martínez, de Jumilla, propuso que se enviara un telegrama de felicitación al ex-ministro D. José Canalejas y al ex-presidente de la Diputación provincial de Valencia D. Fidel García Berlanga, por su levantada y patriótica actitud

dimitiendo los cargos que ostentaban en la comisión mixta para la redacción del reglamento de la ley de alcoholes.

D. Pedro Alcazar, de Nules, se asoció á lo propuesto por el Sr. Martínez, siendo acordado por unanimidad.

Acto seguido, el secretario de la Federación Agraria, D. Godofredo Ros Fiol, dió lectura á su ponencia, correspondiente al tema X de la segunda sección «La cosecha del vino».

El discurso del secretario de la Federación agraria fué notabilísimo por todos conceptos. Primeramente habló de la vendimia, diciendo que había que tener muy en cuenta los climas, terrenos, clase de plantas, cultivo, abono, lluvias, etcétera; coger la uva madura en días de sol, secos, templados y exentos de rocío, separando por completo las uvas podridas, dañadas y verdes de las sanas, y cortar los racimos con tijeras y transportarlos en espaldas de madera ó lona al local donde se hayan de pisar.

Respecto al estriamiento dió que los pequeños propietarios viticultores deben emplear para pisar la uva alpargatas de esparto, y que recomendaba á los grandes viticultores que usaran las máquinas estrujadoras, por serles de mayor utilidad y conveniencia.

En cuanto á la fermentación, se extendió en afinadas consideraciones, dando fórmulas prácticas. Habló también del trasiego, enfermedades de los vinos, producción vinica y exportación.

Respecto al consumo y valor de la cosecha del vino, presentó las siguientes conclusiones: Convenio de nuevos tratados comerciales. Supresión del impuesto de consumos. Uniformidad y rebaja de las tarifas ferroviarias. Reforma de la ley y Reglamento de alcoholes. Esmero en el cultivo y obtención de la uva. Grandes cuidados en la vinificación y mejoramiento de los vinos de pasto en general. Creación de marcas especiales que respondan á gastos del comercio; y evitar las adulteraciones y fabricación de vinos artificiales.

El Sr. Ros Fiol elogió cuanto hizo en favor de la producción vinícola el Sr. Canalejas estableciendo varias Estaciones enológicas, que desaparecieron mas tarde.

El trabajo del Sr. Ros fué muy aplaudido. El Sr. Santos Castel, comisario regio de la provincia de Castellón, elogió el excelente trabajo de la ponencia, que nadie mejor que los que viven junto al terreno pueden aquilatar, y terminó pidiendo la aprobación de las citadas conclusiones. Luego se ocupó de la crisis vinícola, señalando algunos medios para conjurarla. Abogó por las bodegas cooperativas y por la asociación de los productores. Dió que de la depreciación de los vinos no hay que echarle toda la culpa á los gobiernos, sino á los cosecheros, por su carencia de instrucción y falta de espíritu de asociación. Terminó abogando por la reducción de tarifas de transportes.

da por numeroso público, entre el que se contaban muchos fotógrafos, uno de los cuales impresionó una película con destino á un salón de espectáculos de esta capital.

Para el Estado Mayor se habían habilitado tres tiendas de campaña. Antes de empezar las prácticas, los generales con sus ayudantes y los jefes y oficiales del regimiento, almorzaron en la pintoresca playa de Cullera.

A las cinco y media regresaron á Valencia satisfechísimos de la manobra realizada, y entusiasmados de la belleza del terreno elegido.

Mañana saldrá para el mismo sitio el regimiento de caballería de Sesma, con objeto de realizar análoga manobra, que también será presenciada por el Sr. Loño, y demás generales que, el lunes, saldrán á la misma hora de ayer.

Industria valenciana.

ARTE RELIGIOSO

Varias veces nos hemos ocupado de los muchos y valiosos ornamentos de iglesia que salen de los acreditados talleres de D. Justo Burillo (Luis Vives, 5, entresuelo), y siempre las hemos calificado de admirables; pero como á cada momento de esta casa nuevas y gallardas muestras de su gran actividad y progreso en el difícil arte á que se dedica, no podemos menos que tributarle un sincero elogio y consignar con orgullo, ya que la oportunidad se nos presenta favorable, lo que hace muy poco tiempo oímos de los autorizados labios de una importante personalidad de Lyon, que se dedica exclusivamente á la fabricación de telas y bordados para el culto religioso:

«El Sr. Burillo es una hora de España en el ramo á que se dedica, pues nunca se han hecho trabajos con la genialidad artística y tan acabados como los que salen de sus talleres. En Lyon se trabaja bien, pero con tanta escrupulosidad y refinado gusto, no.»

Estas frases, que tan grata satisfacción han de producir en todo buen valenciano, oímos ayer que las reproducían muchos inteligentes que se hallaban detenidos frente á uno de los escaparates del comercio del Sr. Amador, en el cual había expuesto un riquísimo manto azul (Purísima), obra acabadísima de inestimable valor. Mide 1'40 por 1'90 metros, y está destinado á la iglesia parroquial de Novelda.

Esta acabadísima obra llama la atención por lo irreprochablemente con que está ejecutada hasta en los mas pequeños detalles. El dibujo es correctísimo, airoso y de suma elegancia. En él se ven, artísticamente combinados, pequeños grupos de diferentes clases de flores, margaritas, rosas, lirios, azucenas, capullos de té, etc., etc., bordadas con mucho primor en sedas de colores, cuyos suaves y delicados matices mas bien parecen pintados por experto artista, que bordados.

Estas flores van combinadas en la riquísima y ancha cinta bordada en plata fina con diez clases de hilos y cantillos, formando excelente conjunto.

En los ángulos y en el punto medio de la cola adquiere el esbello dibujo mayores proporciones, y con él se combinan los bordados en sedas y Plata.

En suma, este trabajo es de los que en realidad pueden calificarse de irreprochables, y si el Sr. Burillo no tuviera ya conquistada una reputación envidiable en España y en el extranjero, en esta clase de trabajos, bastaría este manto para conseguirlo.

La persona que lo ha costeado es el rico propietario de Novelda, D. Francisco Mira Abad, á quien felicitamos por la hermosa adquisición que hace en honor de la Reina de los Angeles. Nos consta que sus convencios se lo agradecen mucho y hacen votos por que aumente su prodigalidad en este sentido.

El Sr. Burillo tiene en ejecución en sus talleres, entre otras muchas labores, un magnífico dosel de terciopelo carmesí, bordado en oro fino, con destino á Malagón; un estandarte de dos caras, de raso blanco plata, bordado en oro fino, para Bilbao; un precioso manto de terciopelo azul Purísima, bordado también en oro fino, para Madrid, y una rica casulla, de fondo tisú de plata fina, bordada, bordada igualmente en oro fino y sedas de colores.

También hay terminado en los talleres un estandarte de terciopelo granate, bordado en oro fino, con un artístico escudo en sedas oro y plata, primorosamente bordado, que no pudo ser expuesto por tener precisión de mandarlo sin pérdida de momento á la Cofradía de Jesús del Rescate, de Linares, de la que es Hermano mayor S. M. el Rey.

Nuestra enhorabuena al Sr. Burillo por sus constantes triunfos.

La corrida de la Asociación de la prensa.

Ante las exigencias del diestro Platerito, que tenía la pretensión de ocupar el primer puesto entre los espadas, la comisión organizadora se ha visto obligada á prescindir de él y á contratar al valiente matador sevillano Angel Gonzalez Anguillo, que es en la presente temporada uno de los que mas palmas han conseguido por su temerario arrojo en las plazas de Madrid, Barcelona y Sevilla.

La afición valenciana no saldrá, pues, perjudicada con el cambio. Antes bien, se le presentará ocasión de conocer á un novillero de los que mas prometen.

Definitivamente los espadas serán Gallito, Dauder, Anguillo y Vito.

Otro de los muchos aficionados que tendrá el programa de esta función es la parte musical, que estará comandada á seis brillantes bandas de música, entre ellas la Municipal. Además el director de esta banda, D. Santiago Lope, ha compuesto, y se estrenarán dicha tarde, cuatro bonitos pasodobles dedicados á cada uno de los espadas.

En obsequio á la Asociación, las moñas destinadas á los chicos que han de lidiarse, son regalo de las señoras siguientes: Doña Josefa Aramburo, de Cano; doña Rosario Gómez, de Ordeig; doña Asunción Puberiz, de Alberola; doña Milagro Banalochoa, de Montesinos Cheza; doña Para Muñoz, de Doménech; doña María Lorente, de Bernal; doña Carmen Moros, de García, y Mme. Prats.

Las referidas moñas, que seguramente llamarán la atención por lo lujosas y artísticas, se exhibirán al público el viernes próximo en el escaparate de un acreditado comercio.

TEATROS

APOLO

Por enfermedad de la señora Cortés se ha aplazado el beneficio de la tiple señorita Consuelo Mayendia. Oportunamente anunciaremos cuándo de ha celebrarse esta función.

Se preparan para en breve los beneficios del actor Pepe Riquelme y del maestro D. José Valls.

—Desde hoy se reanudarán las representaciones del sainete de los hermanos Quintero y del maestro Serrano. El mal de amores, en el que tanto se distingue la tiple señora Domingo. Completarán el programa las obras recientemente estrenadas Moros y cristianos y La vara de alcalde.

escuelas vacantes en este distrito universitario, los señores siguientes:

Escuelas elementales de niños: presidente, don Isidoro Fernandez Valverde, catedrático del Instituto de Albacete; vocales: D. Tiburcio Alonso Patin, profesor de la Escuela Normal de maestros de Valencia; D. Francisco Ibañez Tormo, profesor de la de Alicante; D. Vicente Zorita Oltra, cura párroco de los Santos Juanes de Valencia; D. Ramón Guerola Esplugues, maestro de una escuela pública de Valencia.

Escuelas elementales de niñas y párvulos: presidente, D. Francisco Morote, catedrático del Instituto de Valencia; vocales: doña Josefa Amor Rico, profesora de la Normal de Alicante; doña Emilia Ranz, profesora de la de Valencia; D. Manuel Piñana, cura párroco del Pilar y San Lorenzo de esta ciudad, y doña Eladia Pedrós Clemente, maestra de una escuela de Castellón.

—Con la hermosa nota de sobresaliente dió ayer feliz término á su carrera el aventajado alumno de esta facultad de Derecho D. Augusto Vidal y Ribera, hijo de nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales de esta capital y de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte D. Rafael Vidal y Soria.

Al novel abogado le deseamos los mayores triunfos, y á su distinguida familia le enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

—Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, con la nota de sobresaliente, D. Luis Gay Llovetas, alumno interno de la facultad de Medicina. Nuestra enhorabuena.

—El próximo lunes darán principio los exámenes en el Colegio de Sordomudos y Ciegos. El mismo día y cuatro siguientes quedará abierta al público la exposición de labores hechas por las sordomudas y las ciegas, y el sábado, 24, terminarán las tareas escolares con una función religiosa por la mañana, y con la distribución de premios entre los alumnos, por la tarde, en el local del mismo Colegio.

—Desde hoy hasta el jueves próximo estará abierto el pago, á las horas de costumbre, en la habilitación de los maestros de la capital. Se abonarán los haberes de mayo último, y los trimestres primero y segundo de material de escuelas diurnas.

—La Unión Escolar de Valencia ha publicado un proyecto de viaje de instrucción á Alemania para 1906. Patrocinan la excursión los Sres. Ramón y Cajal y Unamuno.

—El alcalde de Macastre ha oficiado al gobernador civil participándole que la escuela municipal de niños de aquella localidad se halla abandonada, por no haberse presentado á tomar posesión de ella el maestro interino D. Antonio Escrig Gomez.

—La Unión Escolar de Valencia ha publicado un proyecto de viaje de instrucción á Alemania para 1906. Patrocinan la excursión los Sres. Ramón y Cajal y Unamuno.

—El alcalde de Macastre ha oficiado al gobernador civil participándole que la escuela municipal de niños de aquella localidad se halla abandonada, por no haberse presentado á tomar posesión de ella el maestro interino D. Antonio Escrig Gomez.

Notas de SOCIEDAD

En el tren correo de Madrid llegaron ayer D. Enrique de Alzaga, D. Antonio Ibañez y don Federico Arrate. En el ascende de lo misma línea salieron el marqués de Castellfort y D. Felipe Cardiel. En el expreso de Barcelona marchó á Castellón el diputado provincial D. Enrique Alberola.

SOCIETADES

En la Sociedad regionalista Valencia Nova dará un concierto, en la noche de mañana, el profesor de piano D. Bernardo Sanchez del Val, con arreglo á un selecto programa.

—En la noche de mañana se celebrará una velada literario-musical en el Circulo Instructivo Electricista.

Notas de SPORT

Como habíamos anunciado, ayer se verificó un concierto en el «Sporting-club», que estuvo concurrenciadísimo. Se jugaron buenos é interesantes partidos de law-tennis, y en la cancha hubo muchos patinadores.

SOMATOSE

Contra la clorosis. Reconstituyente de primer orden.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Beneficencia y Niños, de la Junta general de Feria, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Sanchis Bergón, acordando dar al anunciado festival concierto la mayor brillantez posible. Esta velada se celebrará el día 1.º de julio en la Glorieta, con arreglo al siguiente programa:

1.º «Valencia», marcha por la Banda municipal, Serrano.—2.º «Entre el Júcar y el Turia», capricho rural por las bandas de Mallorca, Guadalupe y Municipal, Giner.—3.º «Himno á Valencia», por la banda de Mallorca y los orfeones El Micalet, La Vega y L' Antigor, letra de D. José Bodria y música de Giner.—4.º Dúo y jota de la Casita Blanca, por la banda de Guadalupe, Serrano.—5.º Fantasía de los Bohemios, por la banda del regimiento de Mallorca, Vives.—6.º «La festa del poble», poema, letra de Bodria, música de Giner, por todos los orfeones.—7.º «El festin de Baltasar, poema sinfónico, Giner, por la Banda municipal.—8.º «La entrá de la murta», por todas las bandas.

Entre los diferentes números de este selecto programa se intercalarán sesiones de cinematógrafo, bailes populares y algún número especial, ingenioso como todos los suyos, de la Sociedad L' Antigor. La gran traca que se separará como fin de fiesta constituirá también, según nuestras noticias, agradable sorpresa.

Las sillas colocadas desde el escenario á la ronda serán de preferencia, costando 1,50 pesetas. Las del resto del paseo costarán 75 céntimos. Dado el fin benéfico de la fiesta, es de esperar que el público llene aquella noche el paseo de la Glorieta.

NOTAS MILITARES

Prácticas de caballería

El capitán general Sr. Loño, con los generales de Estado Mayor Sr. Moncada, de artillería señor Novella y de ingenieros Sr. Gomez Pallero, sus ayudantes respectivos y muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, se trasladó ayer, en las primeras horas de la mañana, á Cullera, con objeto de presenciar el ejercicio práctico que habían de realizar las fuerzas del regimiento de caballería de Alcantara. Era el ejercicio el vadodero, y el sitio elegido una parte del Júcar próxima á la desembocadura. Comenzó aquel á las 13 de ayer. Con 16 sacos de tela embreada, llenos de aire (traídos de Barcelona, para este objeto) en forma de bombonas, unidos por correas, se formó una balsa capaz para doce hombres, cada uno de los cuales llevaba su correspondiente caballo del roncal, de modo que cada viaje lo realizaban doce hombres en la balsa y los doce caballos á nado. Además en la balsa era conducido el material y equipos. La anchura del río en el sitio del vado media 125 metros. Invirtiéronse en la operación dos horas escasas, demostrando los jefes y oficiales sus muchos conocimientos y práctica de la estrapteja, y los soldados los adelantos recibidos en la instrucción.

El capitán general quedó altamente satisfecho del resultado de la operación. Esta fué presenciada

NOTAS MILITARES

En obsequio á la Asociación, las moñas destinadas á los chicos que han de lidiarse, son regalo de las señoras siguientes: Doña Josefa Aramburo, de Cano; doña Rosario Gómez, de Ordeig; doña Asunción Puberiz, de Alberola; doña Milagro Banalochoa, de Montesinos Cheza; doña Para Muñoz, de Doménech; doña María Lorente, de Bernal; doña Carmen Moros, de García, y Mme. Prats.

Las referidas moñas, que seguramente llamarán la atención por lo lujosas y artísticas, se exhibirán al público el viernes próximo en el escaparate de un acreditado comercio.

—Desde hoy se reanudarán las representaciones del sainete de los hermanos Quintero y del maestro Serrano. El mal de amores, en el que tanto se distingue la tiple señora Domingo. Completarán el programa las obras recientemente estrenadas Moros y cristianos y La vara de alcalde.

TRIBUNALES

En la sección primera se reunió ayer el jurado de Gandía, para ver y fallar la causa instruida contra Vicente Castelló y tres mas, por falsedad. Las defensas estuvieron á cargo de D. Ramón Ximenez del Rey y D. Ernesto Ibañez Rizo.

—En la sección segunda, y á puerta cerrada, se constituyó el jurado de Requena para entender en el proceso incoado contra Leopoldo Huertas, por raptó. Fué defendido por D. Rafael Albina.

—El letrado y ex-juz municipal de Catarroja, D. Gregorio Llorca Vigner, ha presentado recurso ante el señor presidente de la Audiencia contra el nombramiento hecho á favor del Sr. Alborn para juez municipal de dicha población.

ESCOLARES

Hoy continuarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de enseñanza libre en la forma siguiente: á las ocho de la mañana, Lengua Castellana, primer curso; Lengua Alemana, Lengua Castellana (segundo curso); á las nueve, ingresos números pares é impares, nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geografía general de Europa y Lengua Latina (segundo curso), y Geografía especial de España.

—En el Conservatorio de Música se verificarán hoy los exámenes de las alumnas de canto, y de quinto y sexto curso de piano. El lunes próximo, á las siete y media, tomarán punto las de Armonía y Composición.

—Han sido designados por el Consejo universitario, para formar los tribunales de oposiciones á

—En esta delegación de Hacienda se ha recibido ya la oportuna orden para que se abone el importe del premio que correspondió al billete núm. 12.545 premiado con la segunda suerte en uno de los últimos sorteos.

—Desde el jueves último se aplica por la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, en combinación con otras españolas, una tarifa especial, núm. 13, de gran velocidad, para el transporte de productos alimenticios de fácil alteración, como pescados, carnes, leche y demás géneros frescos, conducidos en vagones frigoríficos de propiedad de los remitentes.

—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Los escribientes agregados de las oficinas municipales protestan de que se les atribuyan actitudes agresivas para con ningún periodista.»

Les importa hacer constar que es inexacto que anteayer intentaran agredir al Sr. Berruzo.

Limitáronse dos de dichos escribientes á rogar á dicho periodista que en los suetos que escribe ó inspira se procure prescindir de frases insultantes é injustas para los escribientes agregados, pues notorio es para todos los que conocen las oficinas municipales, el celo y aptitud con que cumplen su deber, así como también la ineptitud de algunos supernumerarios que limitan su labor á firmar el libro de entrada, marchándose inmediatamente de la casa.»

—El inspector de policía de Madrid, Sr. Gomez Escudero, salió ayer en dirección á la Corte por el Central de Aragón, después de estar entre nosotros varios días en comisión de servicio, que desgraciadamente no han dado resultado alguno.

—El retén de Vigilancia del distrito de San Vicente, que estaba en la Estación del Norte, ha sido trasladado á la plaza de las Escuelas-Pías.

—Los alcaldes de Requena y Carlet han participado al señor gobernador que han quedado constituidas en dichas poblaciones las juntas de defensa contra la flojera.

—D. Rafael Piñana, vecino de Játiva, ha solicitado autorización para instalar una línea telefónica particular, desde su casa de dicha ciudad al molino de la Roca.

—No es pais propio para fabricar extractos ó preparados de carne aquel que, como el nuestro, la tiene escasa y carísima, hasta el punto de tener que recurrir á la importación de ganado del Plata, de donde procede la «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo.

—Balneario Corvellón, Villavieja. (Véase la cuarta plana.)

Crónica RELIGIOSA

El señor obispo de Loryma conferirá esta mañana, á las seis, órdenes sagradas mayores.

—Esta tarde, como víspera de la fiesta de la Santísima Trinidad, á las tres y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes en la Catedral, Colegio de Corpus Christi y demás parroquias; y en el convento de la Trinidad los matines.

El domingo, á las nueve y cuarto, será la fiesta en la Basílica, con música, predicando el canónigo Sr. Domenech.

A las siete y media de la misma, en la capilla de la Trinidad de dicha Metropolitana se cantará, según costumbre, una misa votiva.

En las iglesias parroquiales de San Esteban y de San Juan del Hospital, en el convento de la Trinidad y en la capilla del gremio de Pelaires, se celebrarán también fiestas solemnes, por mañana y tarde en honor de tan inefable Misterio, y en la capilla del Calvario público, residencia de religiosas Trinitarias, además de la fiesta, pueden irar todos los fieles que la visiten, el Jubileo de la orden.

En la iglesia del convento de Agustinas de San Julián se celebrará también mañana, en honor de la Trinidad, la tradicional fiesta llamada del Roség, que costea aquel barrio, de los residios de las fiestas del Santísimo Cristo de la Fé. Habrá procesión y serenatas.

La archieparquia de la Minerva, establecida en la parroquia de San Martín, celebrará mañana, á las diez, su fiesta mensual al Santísimo Sacramento, costeada por el minervero D. Pascual Cruz. Predicará el señor cura, celebrándose después de la misa la procesión.

—Ha sido nombrado coadjutor de Catamaruch, M. Ambrosio Cantó Perez.

—Para las fiestas del Santísimo Corpus han sido encargados para pronunciar los sermones propios de dicha festividad, D. Francisco Saiz en la parroquia de San Martín, y el P. Félix Tomás Vivó en la de los Santos Juanes.

Crónica MORTUORIA

En la parroquia de San Esteban se celebraron en la mañana de ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña María de los Remedios Aracil y Eximeno Rovira y Rodrigo. Terminado el acto religioso, se organizó el entierro, formando parte de la fúnebre comitiva una sección de niñas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, el clero parroquial de San Esteban con cruzalzada, y numeroso y distinguido duelo que presidió en un hermano político y dos sobrinos de la finada.

—Descanse en paz el alma de la señora doña Remedios Aracil!

Noticias MILITARES

Ha sido destinado á la auditoría del tercer cuerpo de ejército, el teniente auditor de primera D. José María de Sentmenat y Fontenberta.

—Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de Murcia, el capitán D. Ricardo Bonal Stors y el segundo teniente D. José de la Torre Ortega.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia el capitán D. Luis Castillo Marcial.

TRIBUNALES

En la sección primera se reunió ayer el jurado de Gandía, para ver y fallar la causa instruida contra Vicente Castelló y tres mas, por falsedad. Las defensas estuvieron á cargo de D. Ramón Ximenez del Rey y D. Ernesto Ibañez Rizo.

—En la sección segunda, y á puerta cerrada, se constituyó el jurado de Requena para entender en el proceso incoado contra Leopoldo Huertas, por raptó. Fué defendido por D. Rafael Albina.

—El letrado y ex-juz municipal de Catarroja, D. Gregorio Llorca Vigner, ha presentado recurso ante el señor presidente de la Audiencia contra el nombramiento hecho á favor del Sr. Alborn para juez municipal de dicha población.

ESCOLARES

Hoy continuarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de enseñanza libre en la forma siguiente: á las ocho de la mañana, Lengua Castellana, primer curso; Lengua Alemana, Lengua Castellana (segundo curso); á las nueve, ingresos números pares é impares, nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geografía general de Europa y Lengua Latina (segundo curso), y Geografía especial de España.

—En el Conservatorio de Música se verificarán hoy los exámenes de las alumnas de canto, y de quinto y sexto curso de piano. El lunes próximo, á las siete y media, tomarán punto las de Armonía y Composición.

—Han sido designados por el Consejo universitario, para formar los tribunales de oposiciones á

Madrid 17, á las 2,30.

Abriendo concursos entre las casas productoras que permitieran á los agricultores adquirir en mejores condiciones de economía los abonos químicos.—Y 4.º Consignar en los presupuestos provinciales una cantidad anual para la celebración de exposiciones quinquenales de agricultura.

Interviniere en el debate los Sres. Santos, Boix, Vega (D. Teodoro) y Guinot. Este último, en tono irónico, fustigó dura y apasionadamente á las Diputaciones. Entre los señores Alberola y Guinot hubo algunos incidentes.

El Sr. Iranzo, en un elocuente discurso defendió energicamente la labor de las corporaciones provinciales, y en apoyo de esto citó lo ocurrido ahora en Madrid al tratarse de la ley de alcoholes.

Fueron aprobadas todas las conclusiones del diputado provincial Sr. Alberola. Púsose luego á debate el tema V de la Universidad de Oviedo «Formas colectivas de la propiedad de la tierra que deben conservarse ó restaurarse». Es el ponente el catedrático D. Rafael Almiñana. Por hallarse ausente éste, dió lectura á las conclusiones el abogado de Castellón Sr. Espinosa.

El rotario Sr. Fabra Caldach defendió las conclusiones. La mas saliente es la segunda, que dice así: «Para hacer posible la vida desahogada de las menudas formas de propiedad y su resurgimiento en toda la Península, debe reformarse el título III del libro II del Código civil, poniendo sus artículos en armonía con su epigrafe, es decir, reconociendo la verdadera comunidad de bienes, forma diferente de la copropiedad, y dando existencia legal cumplida á todas las variantes que la costumbre ha creado ó puede crear.

También se modificarán los artículos 600 y 602 del citado Código en lo que, después de rectificada la doctrina del título III, libro II, pudieran oponerse á la subsistencia de las comunidades de pastas, consideradas erróneamente como servidumbres, sin que baste la aclaración de la Sentencia de 27 de enero de 1893 que las califica de «copropiedad especial comunal imprescriptible».

El Sr. Boix no se mostró conforme con lo propuesto, promoviendo un ligero debate. La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

Quinta sesión. Cuando comunico estas noticias (nueve y cuarto de la noche), va á reunirse el Congreso para celebrar la quinta sesión, en la que se tratará de anular las diferentes opiniones sustentadas por los congresistas al discutirse el tema del marqués de Valero de Palma.

Luego se discutirá el tema de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Murcia, «El cultivo de la morera», del que es ponente D. Emilio López Peñañal.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, Sr. Iranzo, ha recibido esta mañana sentidos telegramas de S. M. el rey y del conde de Reato, contestando á los que ayer les dirigió el Congreso Agrícola á propuesta del Sr. Iranzo.

—Mañana, á las nueve de la noche, se reunirán en fraternal banquete los congresistas para celebrar el éxito obtenido.

FAUSTO

Sociedad Valenciana de Tranvías.

Se ruega á los señores tenedores de obligaciones de las series A y B, cuyos cupones están agotados, presenten los títulos en las oficinas de esta Sociedad (calle Orilla del Río), todos los días laborables hasta el 28 del actual, de diez á doce, con el fin de adherirles nueva hoja de cupones. Valencia 15 de junio de 1905.—El director, Rafael Amat.

PUBLICACIONES

El último número de La Ilustración Catalana está casi por completo dedicado al concurso de gomas micromatadas efectuado recientemente en la casa Andouard, y profundizándose en las páginas del periódico las láminas que han obtenido los primeros premios, entre las cuales figura un retrato del doctor Comulada, una reproducción de Goya y varios notables paisajes. Publica también originales de D. Juan Alcover, D. Antonio Carera y don José Sala y Boill.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Sánchez Sigranés, de 2 años, Avelanas, 14, de tos ferina.

Del distrito del Mercado. Matrimonios: Darique Ros con Isabel del Castillo. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Joaquina Ramon Giner, de 7 días, Carrera de San Luis, traste 5.º, de eclampsia.—Amparo de Haro Gimeno, de 14 años, Tomasos, 28, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Ambrosio Font Esteban, de 62 años, Hospital provincial, de infección intestinal.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Amadeo Ayunarte Llopis, de año y medio, cuevas de Benimámet, de enteritis crónica. Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Manuel y compañeros mártires. —El oficio y la misa son del sábado infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; San Ciríaco, mártir; y Santa Marina, virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Santísima Trinidad. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las ocho de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turnos de la Santísima Trinidad y San Juan Bautista.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cantos. En la iglesia de la Sangre se celebra á las ocho misa en el altar de la Santísima Virgen; y por la tarde, á las seis y media, solemne ejercicio, con exposición, trisagio, sermón por el P. Pedro González, y reserva. Después se cantará solemne Salve, reserva y gozos.

—En Santa Catalina Mártir se celebra á las ocho y media misa con órgano; y por la tarde, á las seis, el ejercicio del novenario en honor á San Antonio de Pádua, con exposición, trisagio solemne, sermón que predicará el Sr. Fidel de Alcira, reserva y gozos.

—En San Esteban, la archidiócesia de la Santísima Trinidad celebrará hoy, á las seis de la tarde, ejercicio del segundo día de triduo, con trisagio y sermón que predicará D. Rafael Marín Piquer.

—En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra á las diez de la mañana misa solemne; y á las siete de la tarde Rosario y solemne Salve.

—En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra al anochecer Rosario y Salve cantada.

—En Santa Catalina Mártir, mañana, á las cinco y media de la madrugada, Rosario, plática y misa de Comunión.

—En Santa Catalina de Sena se celebrará mañana, á las siete, misa de Comunión; y por la tarde, á las cuatro y media, junta de hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo, y á las cinco y media, el ejercicio del Rosario.

—En la iglesia del Calvario se celebrará mañana, á las diez y media, misa solemne en honor á la Santísima Trinidad, con sermón por D. Justo Martínez. Por la tarde, á las seis, trisagio, sermón, estación del jubileo y reserva por el canónigo D. Enrique Juliá.

—Mañana se celebrará misa de Comunión, á las seis y media, en la real capilla de la Virgen de los Desamparados. Á las siete y media misa de Comunión en la iglesia de los PP. Camilos; y en la iglesia del Salvador tendrá lugar á las siete la Comunión á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús. En San Andrés, á las seis y media, misa de Comunión con exposición y ejercicio.

—En Santa Cruz se celebra á las siete misa con exposición y ejercicio.

—En el Salvador, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En San Esteban, á las siete misa con exposición y ejercicio.

—En Santo Tomás, á las siete misa y ejercicio.

—En Santo Domingo, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En el Pilar, á las siete misa con exposición y ejercicio.

—En Santa Catalina Mártir, á las siete misa con exposición y ejercicio.

—En el Milagro, á las seis de la tarde el ejercicio.

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La vara de alcalde.—Moros y cristianos.—El mal de amores.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de junio de 1905: FONDOS PÚBLICOS. Denda perpetua al 4 por 100 interior: 77,95 d. En títulos papeles: 78,25 d. Denda amortizable al 5 por 100: 98,00 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 107,75 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 103,50 d. Títulos amortizables de la Nueva Cárcel: 105,50 d. Obligaciones hipotecarias de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 000,00 d. Id. id. id., tercera serie: 106,00 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 103,25 d. Id. id., quinta emisión (Mataderos): 105,50 d. Id. id., sexta emisión (Ensanche): 103,25 d. OBLIGACIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 103,25 d. El síndico-presidente, Vicente Samper.

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Villajoyosa 13.—Almendras escogidas planeta, 1.ª clase, la arroba, 34 pesetas; id. en pepita, 2.ª clase, la id., 32; id. planeta escogidas, 3.ª clase, la id., 28; id. ordinaria, sin escoger, la id., 25; id. menudada, la id., 25; idem Marconas, id., la id., 27; id. Cestereta, la id., 25; idem Marconas, id., la id., 17,50; algarrobas, la arroba de 12 y 12 kilogramos, 2; yerba seca, 2. Continúa la portanza sequía en la Marina. Segorbe 15.—Vino, el cántaro, una peseta; aceite, la arroba, 13; habichuelas, la varchilla, 7; patatas, la arroba, 1,10; maíz, la varchilla, 2,80; algarrobas, la arroba, 1,50; cerezas taalegas, la id., 2; id. negras, 0,75; albercoques Patriarres, 1,25; id. corrientes, 0,75; peras comunes, 1,25; fresas, libra, 0,50. El mercado de cereas muy animado y sostenido los precios.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 16 DE JUNIO. Vapor Santa Ana, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Cabañal, de Génova y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Trafalgar, de Marsella y escalas, con cargo general. Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general. Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito. DESPACHADOS. Vapor Santa Ana, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Vapor Cabañal, para Huelva y escalas, de tránsito y otros. Vapor Cabo Trafalgar, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros. Vapor Bazan, para Hamburgo y escalas, de tránsito y otros. Vapor San Isidoro, para Londres y escalas, de tránsito y otros. Vapor Tyria, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros. Vapor Parissis, para Barcelona, de tránsito y trigo.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 82,50. 8 días vista: comercial: 81,20 á 81,50. Londres.—Cheque de banquero: 83,85. 8 días vista: comercial: 83,00 á 83,10.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 16, á las 15. Denda perpetua al 4 por 100 interior: 78,07. Denda amortizable al 5 por 100: 97,85. Banco Hispano-Colombia (acciones): 41,90. P. O. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 75,55. P. O. de Orense (acciones): 24,00. Cambios st. París, á 8 d.: 32,30. Cambios st. Londres, á la vista: 83,32.

Cotización oficial. Madrid 16, á las 15,15. En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 78,12. Los francos, á 82,10. Las libras, á 83,25. Las obligaciones del empréstito, á 97,65.

Telegramas del día 16 de Junio. De París, á las 14. 4 por 100 exterior: 91,02. Suez: 4520,00. 5 por 100 francés: 86,70. Lyonais: 1100,00. 5 por 100 italiano: 106,30. Andalous: 138,00. 3 por 100 portugués: 88,45. De Beers: 427,00. 4 por 100 turco: 88,75. East Rand: 197,00. Rio Tinto: 1539,00. Gedul: 175,00. E. O. Norte: 147,00. Goldfields: 240,00. F. O. Zaragoza: 239,00. Rand Mines: 240,00. Metropolitano: 332,00. Banco Otomano: 602,00. Buffelsdoorn: 15,00. Chartered: 53,00. Ruso: 83,00. French Rand: 62,00. Inglés: 90,65. Goerz: 71,00. Brasil: 87,20. Osama: 37,00. East Rand: 70,00. Cassinga: 81,00. Verement: 3,78. Explosivos: 28,00. De Barcelona, á las 13. Interior: 78,15. Madrid: 78,10. Alicante: 75,70. París: 81,62. Nortes: 42,05. De Madrid, á las 13. Interior: 78,12. Francos: 82,10. Amortizable: 97,65. Libras: 83,25.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE. Madrid 16, á las 17,45. La «Gaceta». Inserta una real orden autorizando el contrato establecido con D. Manuel Fons para el suministro de 1.700 toneladas de carbón mineral con destino á las obras del Puerto de Valencia.

También publica los proyectos de que dieron origen ayer al Congreso los Sres. Ugarte y Cortez y varias disposiciones: determinando que no estén sujetos al impuesto sobre utilidades los honorarios de los que prestan servicios al Estado; fijando el tipo medio de los cambios en 24 por 100 para el pago en oro de los derechos de Aduanas, y una circular á los gobernadores referente á la reglamentación de los servicios del Estado.

García Alix. El Sr. García Alix ha dicho hoy que creía que se hubiese llegado ayer á la votación. El Sr. Maura la deseaba, y el gobierno no pudo hacer otra cosa que pedirla.

«Ningún ministro—añade—creo que puede contar con la mayoría. Sin embargo, no sufrirá con resignación los ataques.»

La recaudación. La recaudación general del Tesoro durante la primera quincena de junio ha superado en 43.546 pesetas á la obtenida en igual período del año último.

En Palacio. El Sr. Villaverde ha despachado hoy con el rey. Ha permanecido en Palacio el tiempo ordinario. Ha puesto á la firma de S. M. varios decretos resolviendo competencias. Al salir de Palacio ha dicho á los periodistas que los ministros estaban decididos á continuar ejerciendo el cargo mientras el gobierno no fuese derrotado en una votación.

Nos ha dicho también que se hallaba satisfecho de la impresión que habían producido en toda España los presupuestos.

Lo de Bilbao. El Sr. Gonzalez Besada nos ha manifestado que no habia recibido la dimisión del gobernador civil de Bilbao, ni tampoco el ministro de la Guerra de la del gobernador militar Sr. Soler. Ignora las diferencias que supone existen entre ambas autoridades el corresponsal de un periódico. Dice que ha pedido detalles á Bilbao.

Consejo de ministros. Probablemente cuando termine esta tarde la sesión del Congreso celebrarán Consejo los ministros.

Las secciones. También nos ha dicho el Sr. Gonzalez Besada que el Congreso se reunirá mañana en secciones. En ellas se elegirá á las personas que han de ocupar por los dos vacantes en la comisión de Presupuestos. Después el gobierno presentará su candidatura para la presidencia de esta comisión. Dicha candidatura es la del Sr. Bugallal.

Las vicepresidencias. Para las vicepresidencias del Congreso se indica á los Sres. Mellado y Burgos.

Los vinícolas. En el Círculo de Unión Mercantil se han reunido esta mañana los representantes de las regiones vinícolas, para tratar de unificar las aspiraciones. El Sr. García Berlanga ha propuesto, y se ha acordado por unanimidad, que sirvan para la redacción del Mensaje que han de dirigir á las Cortes las bases acordadas en el Congreso de Madrid.

La firma de hoy. De Gracia y Justicia.—Concediendo un crédito de 10.000 pesetas para la reparación de la iglesia de Pezuela, y nombrando beneficiado de la Catedral de Cádiz á D. Ramón Molina García.

De Instrucción.—Elevando á superiores las Escuelas Normales de Cáceres, Valencia y Teruel, y una circular sobre las escuelas de música que sostienen las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Comentarios. El salón de conferencias del Congreso ofrece esta tarde el aspecto ordinario de los días del período parlamentario. Siguen los comentarios por el resultado de la sesión de ayer. Los Sres. Villaverde, García Alix, Cobian y Gonzalez Besada han conferenciado con el Sr. Romero Robledo antes de abrirse la sesión del Congreso.

Los presupuestos. Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, con asistencia del Sr. García Alix. Se ha planteado la cuestión previa de si debían discutirse los confectionados por el Sr. Osma ó los del actual gabinete. El Sr. García Alix se ha retirado después de manifestar que la discusión de los actuales presupuestos era cuestión de vida ó muerte para el gobierno. El Sr. Llorens ha manifestado que, en vista de que aquí todo se convierte en sustancia política, acudiría en lo sucesivo á la obstrucción. El Sr. Bergamín ha dicho que interesaba á los liberales por egoísmo que se discutieran los presupuestos de 1905, pero que entendía que el Sr. Villaverde hacia bien al presentar á discusión los actuales.

De Barcelona. Barcelona.—Ha recaído sentencia en la causa contra Nelo y Visantet. Al primero se le condena á la última pena, y al segundo á cadena perpetua. Dícese que Visantet se propone hacer graves revelaciones sobre Nelo.

De la NOCHE. El Sindicato alcoholero. Madrid 15, á las 22,50. El Sindicato alcoholero se ha reunido hoy, acordando ampliar la organización en provincias y reanudar la campaña en defensa de los intereses nacionales.

Final de la sesión del Senado. El Sr. Villaverde contesta al conde de Esteban Collantes, diciendo que las últimas crisis fueron naturales, y corriendo la forma de resolverlas, y que, por lo tanto, nada hubo en ellas de anómalo ni de censurable.

Añadió que lo interesante, lo que mas conviene al país, es que se discutan firmemente las cuestiones económicas, y que se aprueben cuanto antes los presupuestos.

El segundo turno lo consumió el Sr. D. Amós Salvador, á quien contestó cumplidamente el señor Ugarte. Y con esto terminó la discusión.

El Sr. Azcárraga manifestó que teniendo pedida la palabra para contestar al Sr. Gullón, aprovecharía la oportunidad para todos aquellos detalles que pudieran satisfacer los naturales deseos de los que le habían aludido al compararse de las pasadas crisis.

Y se levantó la sesión. Consejo de ministros. Después de la sesión de las Cámaras se reunieron los ministros en Consejo. En él se aprobaron varios expedientes de Guerra y Marina y otros de Gracia y Justicia.

También se aprobó otro expediente del ministerio de Estado, declarando desierto el concurso para la explotación de los terrenos del Muni.

Fueron aprobadas las candidaturas para las comisiones del Congreso. Para las vicepresidencias de dicha Cámara se acordó proponer á los Sres. Molleda y Burgos, y para la presidencia de la comisión de Presupuestos al Sr. Bugallal.

Para la comisión de Reformas se acordó presentar la candidatura de los Sres. Bugallal (don Fermín), Andrade y Martínez Calvo.

La comisión de presupuestos. Con asistencia del Sr. García Alix reunióse, después de la sesión del Congreso, la comisión de Presupuestos.

El Sr. Benjamín planteó una cuestión previa, relativa á qué presupuestos había de dictaminar la comisión, si á los de Osma ó á los de García Alix. Dicho señor dijo, que lo constitucional era que se dictaminase sobre los presupuestos de Osma.

El Sr. García Alix le contestó que éste era asunto pasado, pues ya se habían tomado acuerdos en la sesión que se celebró ayer en el Congreso. Añadió que la aprobación ó desaprobación de los presupuestos presentados por el gobierno eran para éste cuestión de vida ó muerte.

El Sr. Benjamín dijo que francamente entendía que los presupuestos que tenían que ser dictaminados eran los de 1905. El Sr. García Alix le contestó que los de 1906, agregando que, con objeto de que su presencia en la comisión no se tratara como presión, dejaría de asistir á las reuniones que aquella celebrase, á fin de que pudiera obrar con entera independencia de criterio.

En resumen: se levantó la sesión sin tomar acuerdos, porque cada vocal quiere consultar antes con su jefe respectivo.

Obligaciones del Tesoro. La Dirección General del Tesoro ha acordado poner en circulación 52.000 obligaciones, resto de la emisión de los 200 millones, hecha recientemente.

Mencheta.

Lo de Suecia y Noruega.

El rey Oscar ha dirigido al presidente del Storting un largo Mensaje, declarando que su juramento le obliga á no dejar pasar sin protesta la decisión del 27 de mayo, que considera inconstitucional y contraria á la independencia y soberanía de Noruega.

El Mensaje termina: «La Constitución que he jurado respetar, y el bien de los países que gobierno, me imponen el deber de adoptar esta decisión.»

La dimisión de los ministros me ha puesto en el dilema penoso de faltar á este deber ó de quedar sin ministerio.

El Storting aceptando la dimisión del ministerio ha violado la Constitución, y por un acto revolucionario ha declarado que el rey de Noruega ha cesado, y que la unión con Suecia ha concluido.

No nos queda á Suecia y á mí, en calidad de rey de la unión de ambas naciones, mas que decidir si á esta violación debe seguir una disolución legal y legítima. Mis contemporáneos y la Historia juzgarán de mi conducta y de la del pueblo noruego.»

Las negociaciones para la paz. Dienen de San Petersburgo que en el caso de que se acuerde el armisticio, al generalísimo Linievitch se le privará el abastecimiento de hombres y víveres por la línea del ferrocarril, é igual prohibición se le hará al mariscal Oyama, que actualmente ha hecho grandes desembarcos en las costas coreanas.

La prensa japonesa sigue oponiéndose al armisticio, hasta tanto que Rusia no dé una prueba convincente de la sinceridad de sus intenciones; pues teme que los partidarios de la guerra pudieran recobrar su influencia, y hay necesidad de tomar toda clase de precauciones, en vista también del criterio del imperio ruso acerca de los procedimientos de expansión.

Huelgas. Los telegramas que se reciben de Victoria dicen que, afortunadamente, la huelga de obreros, á la que se concedía gran importancia, se solucionará pronto y satisfactoriamente, por lo cual ha hecho innecesarias las medidas que se preparaban á tomar las autoridades.

De Bilbao. Comunican de Bilbao que el conflicto de las autoridades que motivó la dimisión del general Soler, no tiene interés alguno.

Notas políticas. En el despacho del presidente del Congreso, señor Romero Robledo, se reunieron anoche los jefes de las minorías.

Los comentarios en los círculos políticos giraron sobre el buen efecto que causaron las palabras pronunciadas por los conservadores en la sesión de ayer.

Anunciando que mañana habrá en el Parlamento verdadera lucha, con motivo de la elección de presidente de la sección de Presupuestos.

Mañana interpellarán al gobierno en el Senado sobre la última crisis. Contestará el Sr. Gullón, y es muy probable que se encuentre en la Cámara el Sr. Maura.

En cuanto á la supuesta crisis, á pesar de las palabras que se hacían á última hora de la noche, el gobierno es casi seguro que seguirá en el poder hasta el mes de octubre, por lo menos.

Sin noticias. La noche ha transcurrido sin que corriese nada que merezca la pena de telegrafarse. La escasez de noticias es verdaderamente abrumadora para los corresponsales.

Los telegramas que se reciben de provincias demuestran que en toda España es completa la tranquilidad.

Lo propio sucede en el extranjero, de donde los despachos no comunican nada interesante. Gimeno Vizarrá.

Del Congreso. En la orden del día de la sesión que celebrará esta tarde el Congreso, figura la elección de vicepresidentes y otros cargos vacantes de la mesa.

La Cámara acogió con gran influencia la proposición de los republicanos encaminada, según sus autores, á pedir explicaciones al gobierno por las pasadas crisis y á plantear, con sus discursos, otra.

En los pasillos del Congreso, en el Salón de Conferencias, y en general, en todos los círculos políticos se elogió la actitud decidida y valerosa del Sr. Villaverde pidiendo una votación. La importancia y significado de esta conducta parece mas notable, teniendo en cuenta los vaticinios que acerca de la vida del gobierno se hacían, en el caso de que recayese una votación parlamentaria en cualquier asunto.

El Sr. Maura no se oculta, tampoco, de aprobar la conducta del Gabinete en lo que á este extremo respecta.

Los Sres. Moret y Romero Robledo celebraron ayer una larga conferencia, ocupándose de la constitución de la Comisión de Suplicatorios, para la que el jefe de los liberales tiene uno ó dos candidatos.

Del Senado. A pesar de los esfuerzos hechos en la alta Cámara por el senador señor conde de Esteban Collantes, la sesión de ayer transcurrió plácidamente, y sin que en ella sufriese el gobierno el detrimento mas insignificante. A última hora aún la mas signficada oposición abandonó la idea de crisis.

Nota final. Del resultado de las sesiones de ayer en ambas Cámaras surge potente la deducción de que el poder será ocupado por los conservadores largo tiempo.

Nuevo Caballero. En la iglesia de las Calatravas se celebró ayer tarde el acto de armar Caballero al infante D. Alfonso de Orleans y de Borbón, hijo de la infanta doña Eulalia.

A la ceremonia asistieron SS. MM. y AA. y el Capitulo en pleno de la orden, presentando el templo brillantísimo aspecto.

Apadrinó al nuevo Caballero el marqués de Ayerbe, y le puso la espuela el secretario particular de la infanta Isabel Sr. Coello.

Al salir el rey D. Alfonso XIII fué aclamado por la multitud. Gimeno Vizarrá.

V. CALVO ACACIO. Los Reyes Mudos. Novela de costumbres valencianas. Hallase de venta en las principales librerías. Los pedidos á la Librería Serrad, Zaragoza, 29 y plaza Miguelete, 2.—Precio 2,50 pesetas.

IMP. DOMENECH, MAE, 65

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 60 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA. P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El delegado de Hacienda interino ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Ferrer, D. Manuel Márquez, D. Juan Lizandra, D. Manuel Fraile, D. Luis González, D. Vicente Dubón, señor habilitado cañero de la comandancia de Carabineros y habilitado del personal de geógrafos. También ha señalado para devolver depósitos á los Sres. D. José, D. Manuel y D. Salvador Vilella Andreu, D. Enrique Regal Cal, D. Vicente López Romera, don Emilio Regal Burgos, D. Enrique Alce Carratalá, don Vicente Catalá Vahamonde, D. Fernando Muñoz Mare, D. Vicente Mompó Aliaga, D. Eliseo Perales Ferrer y don Daniel Moscardó.

MAQUINARIA de OCASIÓN. Máquinas, Calderas y Bombas. Compra-venta de toda clase de máquinas. Pídase el «Boletín de Ofertas», publicación mensual y gratuita. Gómez Cano y García, en Compañía. Calle de Colón, 76, Valencia.—Teléfono 321.

Cinematógrafo de la Paz. Sesiones variadas de cinematógrafo. Películas recitadas: «El país del carbón» y «Entrada de S. M. el rey en París».

Sesión selecta á las seis de la tarde. Los jueves á las cuatro de la tarde matinee con regalo de bonitos juguetes á los niños.

Gramófonos Cuesta. Salón Cuesta. APARATOS DE FOTOGRAFIA. Gramófonos Cuesta.

LAS BARRACAS. DESCALZO y VILLENA.—Llop, núms. 8 y 10. Fábrica torcidos algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos, únicas clases que conservan las máquinas en su primitivo estado. Completo surtido en hules para mesa, carnaje, é impermeables para cama.

Horrorosa catástrofe. 20.000 sillas japonesas que han llegado, con sus asientos grabados, con clavos, muy sólidas y propias para habitaciones, comercios é industrias, se venden á SIETE duros la docena, y ahora viene lo gordo. Mecedoras legítimas de Viena, á SIETE duros el par. Sofás, á CINCO duros uno; sillars, á DIEZ Y NUEVE reales una, y toda clase de muebles en general á precios baratísimos. Hotel de compras y ventas, calle del Angel, núm. 10. Hay también tres automóviles para vender á plazas.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús. En San Andrés, á las seis y media, misa de Comunión con exposición y ejercicio.

En Santa Cruz se celebra á las siete misa con exposición y ejercicio.

En el Salvador, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

PARA LAS SEÑORAS

En la acreditada tienda LO RAT PENAT (San Vicente, 60), hay un gran surtido en sederías, lanas, adornos, mojes de lana, grandinas y otros artículos de alta novedad para verano. PRECIOS ECONÓMICOS

LA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL MIGUEL OLAYA San Vicente, 95.—Teléfono 785. Material para gas y electricidad.—Ventiladores eléctricos.

Para recién nacidos Completo surtido en envoltorios de todas clases.—Puntillas y bordados finos. JOSEFA SALES Calle Placeres, 8.—Valencia

El Gato Verde Cervecería y Restaurant CALLE DE LA PAZ, letra P Surtido a la carta.—Especialidad en helados.

Máquinas Alemanas para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto. C. Calatayud. San Vicente, 170, Valencia.

CASA LAVIÑA Antonio Sánchez Ferris Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, núm. 39

HORNO NUEVA VIENA Fabricación especial de pan de lujo de VIENA y PARIS 8, PINTOR SOBOLLA, 8

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y luncheos.

MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES Luis Molina Alarcón ELECTRICISTA Paz, 5, bis, Valencia.—Teléf. 832

FÁBRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compañía. Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas.—Precios económicos. Hernán Cortés, 10, Valencia.

ORAW RAFF FOTOGRAFIA ARTISTICA Única en planta baja. Precios económicos. Calle de Colón, núm. 28.

SUCURSAL de JUAN de MATA SIMON Calle de San Fernando, 20 y 22 Ferretería, loza, cristal porcelana, y artículos de fantasía.—Tinos especiales para enfermos.—Cafés extra, vestidos al día. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

BOTELLA Papelería.—Objetos de escritorio y dibujo.—Naipes finos y ordinarios. CALLE SAN VICENTE, 145

MUEBLES--MUSICA Ebanoistería y tapicería de SALVADOR MUSTIELES Calle de San Vicente, 107

Bordones Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

Los mejores patines Torres Hermanos y Lucía Calle Zaragoza, 13 y 15

Grandes Almacenes El Aguila CALLE DE LA PAZ — Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

Nueva CREACION PERFUME IDEAL Aroma de rosas y permanente. J. ROBILLART Y C. Plaza Cajeros, 66.

LA ESPECIAL Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (Junto a la calle de la Paz)

BARQUILLOS EXTRA para toda clase de helados, a precios económicos. Calle de las Damas, 5, bajo (Junto al colegio del Patriarca).

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafarín

Ultramarinos de SANTA TECLA PLACIDO SOLANA Calle Mar, 47 y Avellanitas, 1 VALENCIA

Material eléctrico MECHERO DR.—El mejor y más barato. ANTRACOFOS Calle del Mar, 50.—Teléf. 718.

Loza, Cristal y Porcelana Especialidad en Mayólicas.—Precios sin competencia. Precios Martínez Sans Calle Paz, 17, Valencia

Chocolates R. COMOS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Los mejores tintes para el cabello y barba, se venden en droguerías y perfumerías, a 3 y 5 pesetas caja.—Se aplica gratis si se desea, y si no queda bien no se paga. MOSCARDÓ.—Poeta Querol, 20.

PAPELES PINTADOS y objetos decorativos.—Papeles transparentes.—Artículos de relieve en cartón.—Cueros repujados. F. LLORENS.—Barcas, 12 y 14.

Librería-Serred Papelería y artículos de escritorio.—Calle de Zaragoza, 29, y plaza Miguelete, 2, VALENCIA

CASA IUBAT Calle de Zaragoza, 24, Valencia Oficina, cristales, termómetros y de roca, electricidad, máquinas electro-medicales, aparatos para vinos, de ingeniería.

EL Arte Fábrica de sellos fundada en 1838.—Imprenta, estereotipia y fotograbado.—Taller de grabado en madera y metal. CALLE DEL MAR, 37

¡¡Es el primero y el más acreditado!! Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno les da tan seguro resultado como el CALLICIDA ESORIVA. Exhíbase el nombre de ESORIVA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y C., y Vda. Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidós años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical. SEIS REALES EL FRASCO Depósito central: Vuda de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

NORTH BROS LIGHTNING FREEZER

La mejor Heladora Americana (4 movimientos)

Batería de cocina, Artículos de menaje y para regalos. Neveras, Plata Meneses, Cubertería, artículos para cafés, fondas, etc.—Torres Hermanos y Lucía Depósito para su venta: Zaragoza, 13 y 15.—Teléfono núm. 66



FÁBRICA DE HILADOS, TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO Especial para ORNAMENTOS DE IGLESIA de FRANCISCO MIRALLES y C^{pa}.

Tisúes en plata y oro fino a relieve.—Espolines, terciopelos, brocados, noblezas, rasos, etc.—Bordados a realce en oro fino y sedas.—Pasamanería de todas clases.—Encajes para albas, roquetes y manteles de altar.—Estudio-taller de escultura.—Retablos, andas, metales.—Vía Crucis con figuras de relieve.—Único depósito en la diócesis de objetos de Tierra Santa.—Imágenes de madera artificial.

FABRICA: Camino Burjasot, junto a la arequia de Moncada.—DESPACHO Y ALMACENES: P. Imoina, 5 y 6, y Palau, 1 y 3, (frente al Palacio Arzobispal), Valencia

Servicios de la Comp. Atlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Subanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchictos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Carayubo, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas El día 10 de junio saldrá de Liverpool y el día 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo El día 25 de junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia.

Sres. IVENS Y COMPAÑIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dar razón don J. B. Llovet, Contramuelle, núm. 15.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 1.º fijamente del próximo julio, saldrá de este puerto el magnífico vapor PIO IX

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72, Teléfono 426 Informarán en el Grao La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

Negocio productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis. COLÓN, 88, BAJOS, IZQUIERDA

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 250 pesetas bote. De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

SUBASTA

El día VEINTE del corriente mes, a las once horas, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. José Calvo, núm. ocho, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, núm. dos, la finca siguiente, situada en el

Término de Silla VEINTINUEVE HANEGADAS de tierra huerta, en la partida de la Torre, próxima a dicho pueblo, cuya finca es conocida por el campo de la Señoría. La enseñarán los arrendatarios José Giner y Salvador Gél, los dos vecinos de Silla; el último es cortante. Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, en la notaría, y más detalles el corredor.

Dinero económico Se facilita a los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición, y a los propietarios, y con hipoteca al 2 y 3 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, masías, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta, de 9 a 1 y de 8 a 6.

Alquiler En la plaza de Murufanos, núm. 2, se alquila una espaciosa habitación principal, recientemente restaurada, con bajos ó sin ellos. Para tratar del precio y condiciones, en el entresuelo de la misma casa.

Venta Se vende jardinera y berlina enganchada y laca buena. Razón camino del Grao, núm. 33, duplicado.

BALNEARIO CERVELLÓN VILLAVIEJA (Provincia de Castellón)

Aguas bicarbonatadas y sulfatadas cálcicas MEDICO-DIRECTOR: Dr. D. CLODOMIRO ANDRES Baños de Fuente Calda y termales de pozo ABIERTO DESDE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE INDICACIONES: Litiasis, reumatismo, rotas, neuritis, neuralgias, dispepsias, escrofulismo, reumatismo muscular crónico, nervioso, isterismo, desordenes de la menstruación, anemia, parálisis, amenorrea, dismenorrea, herpesiformes, fracturas, etc. Para más detalles dirigirse al propietario D. F. Llorens, almacén de papeles pintados, Valencia, ó al administrador del BALNEARIO CERVELLÓN.—VILLAVIEJA.

LA ESTRELLA Madrid

Capital, 10.000.000 Garantía, 12.000.000 Administradores Depositarios Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gón y Banco Hispano-Americano Seguros sobre la vida contra incendios y riesgos marítimos.—Pólizas liberales.—Primas reducidas.—Sinistros justificados pagados inmediatamente. El Subdirector en Valencia, (Banco de Valencia), ruega al público exija a todos cuantos les visiten por nuestra Sociedad que exhiban el justificante de su condición de nuestros representantes. Para informes y antecedentes, Banco de Valencia. Agentes para Valencia, serios, activos y de moralidad, se admiten en buenas condiciones.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza. El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre, y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA 8 REALES De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías DEPÓSITO GENERAL

Calle del León, 22, Barcelona

ANEMIA CLOROSIS Blancard SARBATE 40 Rue Bonaparte PARIS

Rehúese todas imitaciones INEFICACES SIFILIS LEUCORREA

Alquiler En la plaza de Murufanos, núm. 2, se alquila una espaciosa habitación principal, recientemente restaurada, con bajos ó sin ellos. Para tratar del precio y condiciones, en el entresuelo de la misma casa.

Venta Se vende jardinera y berlina enganchada y laca buena. Razón camino del Grao, núm. 33, duplicado.

Farmacia En población importante, cerca de la capital, se traspaasa una, por dejar su dueño el ejercicio de la profesión. Informará D. J. Scirullo, Algelesí.

DINERO a comerciantes e industriales, a propietarios y a militares. Intereses módicos. Razón calle de Colón, 88, bajo, izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 6.

CARRUAJES Se venden un doc-car con capota y una galera de seis asientos casi nuevos. Darán razón calle de Aragón, 5, tercio, derecha.

Venta Se vende una magnífica finca de recreo en las afueras de Nazaret, con dos cuerpos de edificio, uno frente al mar y otro que da al camino del Canal; tiene huerto con plantas y árboles frutales; agua para el servicio, relativas comodidades, cochera, cuadra y casa para colono. Informará Félix Pizcueta, 1, bajo.

Se vende una casa en buen punto y unas tierras de huerta. Razon plaza de Nules, núm. 2, segundo, izquierda.

BUQUES Para Liverpool El vapor MORATIN saldrá el día 19 del actual. Para Londres y Amberes El vapor PELAYO saldrá el día 17 del actual. El vapor CID cargará el día 23 del actual. Para Londres y Hamburgo El vapor CAMPEADOR saldrá el día 20 del actual. Consignatarios: Sres. MacAndrews y C.ª, 242, letra J, principal, Valencia.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla con itinerario fijo bisemanal Servicio corriente El CABO CORONA saldrá el 17 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas.

El CABO ALGAR saldrá el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas.

Viaje rápido El vapor CABO ROCA saldrá el 19 del actual, corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas.

El CABO SILEIRO saldrá el 19 del actual, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas.

Consignatarios: Vuda e hijos de Nogué, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informará Muelle núm. 6.

Isleña Marítima Compañía de vapores correos Mallorquines Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los viernes a las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con trasbordo en Palma, a fletes reducidos. Para más informes dirigirse al consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestaña, núm. 4, Grao. NOTA: Se replica a los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque el jueves, y las mercancías el mismo día ó el viernes, antes de las nueve de la mañana.

El vapor DEMETIAN cargará el día 23 del actual. Para NEWCASTLE El vapor OPAL cargará el 21 de junio. Para GLASGOW El vapor CASTILLA cargará el día 23 del corriente. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Servicio regular de vapores. Para LIVERPOOL El vapor GOIDEIAN cargará el día 19 del actual. Para LONDRES Y AMBERES El vapor GARBONNE cargará el día 17 del actual. Para MANCHESTER El vapor DEMETIAN cargará el día 23 del actual. Para NEWCASTLE El vapor OPAL cargará el 21 de junio. Para GLASGOW El vapor CASTILLA cargará el día 23 del corriente. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

PEZONERAS PAJARNES A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS Único y verdadero específico que, usado dos ó tres veces antes del alumbramiento, evita los dolores y tanomas en los pechos y forma fácilmente el pezón. Precio: 20 reales caja en toda España.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Directores en Valencia: farmacia de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Cádiz: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Barcelona: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—Madrid: Dr. J. B. Llovet, Contramuelle, 15.—También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

NERVIOS La epilepsia, histeria, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (polibromuro). No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Goetas, San Vicente, núm. 148, y Somborería, 6.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte